



AYUNTAMIENTO DE ALICANTE



secretaría general del pleno

Decreto:

CONVOCATORIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO

Conforme a lo establecido en los artículos 46.2 a) y b), 122.2 y 124.4.d) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local (LBRL); artículos 71 y 75 del Reglamento Orgánico del Pleno (ROP) y el acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de 11 de julio de 2019 se convoca la sesión abajo indicada en única convocatoria, con el ORDEN DEL DÍA que figura como Anexo.

Se cursará notificación de la convocatoria con el Orden del Día, a los miembros de la Corporación, al Secretario General del Pleno y al Interventor General.

Asimismo, se comunicará a las Juntas Municipales de Distrito y a los medios de comunicación, además de su publicación en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

Sesión ORDINARIA Nº 4/2020
Día 30 de ABRIL de 2020 (jueves)
09:30 HORAS
Mediante Videoconferencia

Anexo: ORDEN DEL DÍA
(arts. 80 y sigs. del ROP)

I- PARTE RESOLUTIVA:

I-1. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Secretaría General del Pleno

- I-1.1.** Aprobación de las actas números 2 y 3/2020, correspondientes a las sesiones ordinaria y extraordinaria celebradas los días 27 de febrero y 30 de marzo, respectivamente.

I-2. PROYECTOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Hacienda

- I-2.1.** Exacción de contribuciones especiales por la mejora del servicio de extinción de incendios en el año 2020: aprobación inicial.

DOCUMENTO Doc. Anexado PortaFirmas	ÓRGANO	REFERENCIA Decreto Conv. y Orden del Día Pleno
Código Seguro de Verificación: a93dc57e-363b-4a2b-a446-cca631f1bad5 Origen: Administración Identificador documento original: ES_L01030149_2020_9800096 Fecha de impresión: 27/04/2020 15:14:19 Página 2 de 9	FIRMAS 1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS - NIF:09280507F (Vicesecretario), 27/04/2020 14:33 2.- LUIS JOSE BARCALA SIERRA - NIF:21428721N (Alcalde), 27/04/2020 15:13	



Urbanismo

- I-2.2.** Quinta modificación de la Ordenanza Reguladora del Procedimiento para el otorgamiento de Licencias Urbanísticas y Ambientales y figuras afines: aprobación inicial.

I-3. PROPUESTAS DE EXPEDIENTES

Recursos Humanos

- I-3.1.** Propuesta de iniciación del procedimiento para la concesión de las Distinciones y Condecoraciones a que se refiere el Decreto 124/2013, de 20 de septiembre, del Consell, a favor de don Juan Pedro Pastor, don Francisco Javier Esteve Martínez y don Fernando Herrero Oliver miembros del Cuerpo de la Policía Local de esta Corporación: aprobación.

- I-3.2.** Propuesta de iniciación del procedimiento para la concesión de las Distinciones y Condecoraciones a que se refiere el Decreto 124/2013, de 20 de septiembre, del Consell, a favor de don Alejandro Lillo Planelles y don Joaquín Bricio Cuesta, miembros del Cuerpo de la Policía Local de esta Corporación: aprobación.

Fiestas

- I-3.3.** Modificación de la fecha de la festividad local relativa a la celebración de Les Fogueres de Sant Joan: aprobación.

I-4. ASUNTOS DE URGENCIA

II- PARTE INFORMATIVA Y DE CONTROL DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO:

II-1. INFORMES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

Corporación Municipal: Organización y funcionamiento

- II-1.1.** Puesta en conocimiento del Pleno del decreto de la Alcaldía nº 060320/4, de nombramiento de la Presidencia de la Comisión Especial del Pleno de Sugerencias y Reclamaciones.
- II-1.2.** Puesta en conocimiento del Pleno del decreto de la Alcaldía nº 060320/3, de renovación de los miembros del Consejo de Sostenibilidad de Alicante.
- II-1.3.** Puesta en conocimiento del Pleno del decreto de la Alcaldía nº 100320/1, de renovación de los miembros del Consejo local de Deportes.

DOCUMENTO Doc. Anexado PortaFirmas	ÓRGANO	REFERENCIA Decreto Conv. y Orden del Día Pleno
Código Seguro de Verificación: a93dc57e-363b-4a2b-a446-cca631f1bad5 Origen: Administración Identificador documento original: ES_L01030149_2020_9800096 Fecha de impresión: 27/04/2020 15:14:19 Página 3 de 9	FIRMAS 1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS - NIF:09280507F (Vicesecretario), 27/04/2020 14:33 2.- LUIS JOSE BARCALA SIERRA - NIF:21428721N (Alcalde), 27/04/2020 15:13	



Alcaldía-Presidencia

- II-1.4.** Puesta en conocimiento del Pleno del decreto de Alcaldía de fecha 15 de marzo de 2020, de medidas para garantizar la continuidad de la prestación de los servicios municipales y la situación de los empleados públicos municipales.
- II-1.5.** Puesta en conocimiento del Pleno del decreto de Alcaldía nº 160320/2, de nuevas medidas extraordinarias en relación con el tráfico y habilitación de áreas de aparcamiento reguladas.
- II-1.6.** Puesta en conocimiento del Pleno del decreto de Alcaldía nº 160320/1, de nuevas medidas extraordinarias en relación con el servicio de estacionamiento regulado (ORA).
- II-1.7.** Puesta en conocimiento del Pleno del decreto de Alcaldía nº 170320/1, de creación de la Oficina Municipal de Emergencia Social (OMES).
- II-1.8.** Puesta en conocimiento del Pleno del decreto de Alcaldía de fecha 18 de marzo de 2020, de nuevas medidas extraordinarias en relación con el pago de las cuotas de arrendamiento social de las viviendas y locales del Patronato Municipal de la Vivienda y de los Viveros Industriales Príncipe Felipe y Alicante Emprende de la Agencia Local de Desarrollo.
- II-1.9.** Puesta en conocimiento del Pleno del decreto de Alcaldía de fecha 18 de marzo de 2020, para la suspensión temporal de los plazos de ejecución de las obras públicas licitadas y adjudicadas por el Ayuntamiento de Alicante.
- II-1.10.** Puesta en conocimiento del Pleno del decreto de Alcaldía de fecha 18 de marzo de 2020, de medidas extraordinarias en relación con la autorización de reservas de espacio en la vía pública para la realización de determinadas actividades.
- II-1.11.** Puesta en conocimiento del Pleno del decreto de Alcaldía de fecha 20 de marzo de 2020, de medidas extraordinarias en relación con el servicio público de transporte urbano colectivo de viajeros, en autobús, de la ciudad de Alicante.
- II-1.12.** Puesta en conocimiento del Pleno del decreto de Alcaldía de fecha 20 de marzo de 2020, de modificación del contrato relativo al Servicio de Información y Atención a la Ciudadanía a través del teléfono 010, al amparo de lo establecido en el artículo 205 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, como consecuencia de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID 19.

DOCUMENTO Doc. Anexado PortaFirmas	ÓRGANO	REFERENCIA Decreto Conv. y Orden del Día Pleno
Código Seguro de Verificación: a93dc57e-363b-4a2b-a446-cca631f1bad5 Origen: Administración Identificador documento original: ES_L01030149_2020_9800096 Fecha de impresión: 27/04/2020 15:14:19 Página 4 de 9	FIRMAS 1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS - NIF:09280507F (Vicesecretario), 27/04/2020 14:33 2.- LUIS JOSE BARCALA SIERRA - NIF:21428721N (Alcalde), 27/04/2020 15:13	



- II-1.13.** Puesta en conocimiento del Pleno del decreto de Alcaldía de fecha 24 de marzo de 2020, de aclaración del contenido del Decreto de 18 de marzo de 2020, sobre medidas extraordinarias en relación con la autorización de reservas de espacio en la vía pública para la realización de determinadas actividades.
- II-1.14.** Puesta en conocimiento del Pleno del decreto de Alcaldía de fecha 25 de marzo de 2020, de implantación de la línea 900 para atender las emergencias sociales derivadas de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID 19.
- II-1.15.** Puesta en conocimiento del Pleno del decreto de Alcaldía de fecha 27 de marzo de 2020, de prórroga de los decretos extraordinarios de emergencia dictados por esta Alcaldía con motivo de la declaración del Estado de Alarma.
- II-1.16.** Puesta en conocimiento del Pleno del decreto de Alcaldía de fecha 30 de marzo de 2020, de nuevas medidas extraordinarias de carácter fiscal en relación con los plazos de cumplimiento de las obligaciones fiscales, fraccionamientos y suspensiones, relativos a impuestos y tasas municipales.
- II-1.17.** Puesta en conocimiento del Pleno del decreto de Alcaldía de fecha 30 de marzo de 2020, de acuerdo para poner las banderas del ayuntamiento a media asta en señal de duelo, apoyo y solidaridad con las personas fallecidas como consecuencia del COVID 19 y sus familiares.
- II-1.18.** Puesta en conocimiento del Pleno del decreto de Alcaldía de fecha 6 de abril de 2020, de continuación del procedimiento de aprobación de los presupuestos generales y de la plantilla del personal del Ayuntamiento de Alicante y sus organismo autónomos. Nueva publicación en el BOP e iniciación del plazo para presentar reclamaciones ante el Pleno.
- II-1.19.** Puesta en conocimiento del Pleno del decreto de Alcaldía de fecha 7 de abril de 2020, de corrección de error material padecido en el decreto de Alcaldía-Presidencia de fecha 16 de marzo de 2020, de nuevas medidas extraordinarias en relación con el tráfico y habilitación de áreas de aparcamiento regulado.
- II-1.20.** Puesta en conocimiento del Pleno del decreto de Alcaldía de fecha 7 de abril de 2020, de aplazamiento de las Hogueras de San Juan, Fiestas Oficiales de la Ciudad de Alicante.
- II-1.21.** Puesta en conocimiento del Pleno del decreto de Alcaldía de fecha 7 de abril de 2020, de suspensión de diversas fiestas, celebraciones y actos previstos en el calendario festero de la ciudad de Alicante con motivo de la emergencia sanitaria COVID-19.

DOCUMENTO Doc. Anexado PortaFirmas	ÓRGANO	REFERENCIA Decreto Conv. y Orden del Día Pleno
Código Seguro de Verificación: a93dc57e-363b-4a2b-a446-cca631f1bad5 Origen: Administración Identificador documento original: ES_L01030149_2020_9800096 Fecha de impresión: 27/04/2020 15:14:19 Página 5 de 9	FIRMAS 1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS - NIF:09280507F (Vicesecretario), 27/04/2020 14:33 2.- LUIS JOSE BARCALA SIERRA - NIF:21428721N (Alcalde), 27/04/2020 15:13	



II-1.22. Puesta en conocimiento del Pleno del decreto de Alcaldía de fecha 12 de abril de 2020, de nueva prórroga de los Decretos Extraordinarios de Emergencia dictados por esta Alcaldía con motivo de la declaración del estado de alarma.

II-1.23. Puesta en conocimiento del Pleno del decreto de Alcaldía de fecha 22 de abril de 2020, del Plan de Medidas y Ayudas Sociales y Económicas de Emergencia propuestas para la ciudad de Alicante como consecuencia del COVID-19.

II-1.24. Puesta en conocimiento del Pleno del decreto de Alcaldía de fecha 24 de abril de 2020, de corrección de errores del Plan de Medidas y Ayudas Sociales y Económicas de Emergencia propuestas para la ciudad de Alicante como consecuencia del COVID-19.

Hacienda

II-1.25. Puesta en conocimiento del Pleno del acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de 25 de febrero de 2020, de la aprobación definitiva de la modificación de la Ordenanza Fiscal de Tasa por registro, captura, estancia y observación de animales en el Centro de Recogida de Animales.

II-2. MOCIONES

Grupo Socialista

II-2.1. Moción del Grupo Socialista por la que se acuerda la creación de la Agencia Local de Intermediación de Ayudas a familias en situación vulnerabilidad por el COVID-19.

II-2.2. Moción del Grupo Socialista por la que se acuerda la creación de una Comisión No Permanente o Específica del Pleno para la recuperación económica y social de la ciudad de Alicante.

Grupo Unides Podem

II-2.3. Moción del Grupo Unides Podem por la que acuerda la creación de una Comisión No Permanente o Específica del Pleno de seguimiento de la medidas para hacer frente a la emergencia social y económica derivada de la crisis sanitaria del covid19.

II-2.4. Moción del Grupo Unides Podem por la que se acuerda la rebaja de las retribuciones del Alcalde, de los Concejales del equipo de gobierno y Portavoces de los grupos y de los Concejales de la oposición, en régimen de dedicación exclusiva, quedando fijadas en las cuantías que se indican.

DOCUMENTO Doc. Anexado PortaFirmas	ÓRGANO	REFERENCIA Decreto Conv. y Orden del Día Pleno
Código Seguro de Verificación: a93dc57e-363b-4a2b-a446-cca631f1bad5 Origen: Administración Identificador documento original: ES_L01030149_2020_9800096 Fecha de impresión: 27/04/2020 15:14:19 Página 6 de 9	FIRMAS 1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS - NIF:09280507F (Vicesecretario), 27/04/2020 14:33 2.- LUIS JOSE BARCALA SIERRA - NIF:21428721N (Alcalde), 27/04/2020 15:13	



II-2.5. Moción del Grupo Unides Podem por la que se acuerda la creación de una Comisión No Permanente o Específica del Pleno para la evaluación del coste que ha tenido para la ciudad de Alicante el amaño del Plan General de Ordenación Urbana a nivel económico, urbanístico, social, medioambiental y de imagen y marca turística.

Grupo Compromís

II-2.6. Moción del Grupo Compromís por la que se acuerda la creación de una Comisión No Permanente o Específica del Pleno al objeto de esclarecer y depurar las responsabilidades políticas y municipales derivadas del contenido del sumario judicial del caso Brugal que investiga el presunto amaño del Plan General de Ordenación Urbana de Alicante, así como las consecuencias jurídicas de las contrataciones y/o concesiones adjudicadas a implicados que aparecen en dicho sumario.

II-3. MOCIONES DE URGENCIA

II-4. RUEGOS Y PREGUNTAS

Ruegos

Grupo Compromís

II-4.1. Ruego del Grupo Compromís por el que se solicita el estudio y propuesta de creación de una sociedad pública de gestión del alquiler y sus correspondientes ayudas, que englobe y reorganice todo el parque de viviendas de las diferentes Administraciones de la ciudad de Alicante. (D. Rafael Mas Muñoz)

Preguntas

Grupo Socialista

II-4.2. Pregunta del Grupo Socialista acerca de cuándo tiene previsto el Alcalde convocar el Consejo Social, el Consejo Local de Comercio y la Comisión Especial del Pleno de Sugerencias y Reclamaciones. (D. Francesc Sanguino Oliva)

II-4.3. Pregunta del Grupo Socialista acerca de si se va a revisar la adjudicación de contratos a las empresas vinculadas a Enrique Ortiz durante los gobiernos presididos por Luis Díaz Alperi y Sonia Castedo al objeto de conocer si han habido irregularidades. (D. Francesc Sanguino Oliva)

DOCUMENTO Doc. Anexado PortaFirmas	ÓRGANO	REFERENCIA Decreto Conv. y Orden del Día Pleno
Código Seguro de Verificación: a93dc57e-363b-4a2b-a446-cca631f1bad5 Origen: Administración Identificador documento original: ES_L01030149_2020_9800096 Fecha de impresión: 27/04/2020 15:14:19 Página 7 de 9	FIRMAS 1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS - NIF:09280507F (Vicesecretario), 27/04/2020 14:33 2.- LUIS JOSE BARCALA SIERRA - NIF:21428721N (Alcalde), 27/04/2020 15:13	



II-4.4. Pregunta del Grupo Socialista interesándose en saber qué medidas está tomando el Ayuntamiento para garantizar la seguridad de los trabajadores y que no contribuyan a la propagación de la enfermedad del covid-19 cuando regresen a sus puestos de trabajo y atiendan al público. (D. Francesc Sanguino Oliva)

Grupo Unides Podem

II-4.5. Pregunta del Grupo Unides Podem sobre si el gobierno municipal tiene previsto realizar alguna acción para que los fijos discontinuos que debían estar trabajando desde el 30 de marzo en el servicio de limpieza prestado por UTE Alicante empiecen a hacerlo a la mayor brevedad posible. (D^a. Vanessa Romero Algaba)

Grupo Compromís

II-4.6. Pregunta del Grupo Compromís interesándose en saber si se ha realizado un seguimiento sobre la ayuda y el balance de atención de la Oficina Municipal de Emergencia Social durante las primeras semanas de su funcionamiento. (D. Rafael Mas Muñoz)

II-4.7. Pregunta del Grupo Compromís sobre si se tiene previsto incrementar, potenciar o programar nuevas actividades, en coordinación con la Conselleria de Educación, para dar cobertura a una probablemente mayor población escolar durante el periodo estival. (D. Rafael Mas Muñoz)

Grupo Vox

II-4.8. Pregunta del Grupo Vox sobre cuál ha sido el procedimiento seguido para la incorporación de un Agente de la Policía Local afectado por covid-19 desde que recibe el alta médica hasta que pasa a situación de cuarentena él y sus compañeros. (D. Mario Ortolá Martínez)

II-4.9. Pregunta del Grupo Vox sobre el impacto que causan las voladuras en las canteras situadas en las partidas rurales y las medidas que el Ayuntamiento tiene previsto adoptar. (D. José Juan Bonet Durá)

II-5. DECLARACIONES INSTITUCIONALES

Conjunta

II-5.1. Propuesta de Declaración Institucional Conjunta de los Grupos Ciudadanos y Popular por la que se acuerda ratificar las medidas propuestas en los planes presentados por la Asociación

DOCUMENTO Doc. Anexado PortaFirmas	ÓRGANO	REFERENCIA Decreto Conv. y Orden del Día Pleno
Código Seguro de Verificación: a93dc57e-363b-4a2b-a446-cca631f1bad5 Origen: Administración Identificador documento original: ES_L01030149_2020_9800096 Fecha de impresión: 27/04/2020 15:14:19 Página 8 de 9	FIRMAS 1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS - NIF:09280507F (Vicesecretario), 27/04/2020 14:33 2.- LUIS JOSE BARCALA SIERRA - NIF:21428721N (Alcalde), 27/04/2020 15:13	

Provincial de Hoteles de Alicante (APHA), la patronal Hosbec y la Confederación Española de Hoteles y Alojamientos Turísticos (CEHAT) y las centrales sindicales de la Federación de Servicios de Comisiones Obreras y la Federación Estatal de Servicios, Movilidad y Consumo de la Unión General de Trabajadores para implantar un sistema especial de protección del sector turístico español basado en las cinco medidas fundamentales que se detallan, e instar al Gobierno de España a implantar un sistema de protección del sector turístico español teniendo en cuenta estas propuestas.

II-5.2. Propuesta de Declaración Institucional Conjunta de los Grupos Popular, Socialista, Ciudadanos, Unidos Podem, Compromís y Vox por la que se acuerda la aprobación por el Ayuntamiento de Alicante de la Declaración de la Federación Española de Municipios y Provincias ante la crisis del coronavirus titulada "Queremos participar en la construcción de este nuevo futuro" en la integridad de todos sus términos.

II-5.3. Propuesta de Declaración Institucional Conjunta de los Grupos Popular y Ciudadanos por la que se acuerda urgir a la Generalitat Valenciana a que tramite de manera urgente los expedientes pendientes de ayudas destinadas a la renta valenciana de inclusión.

Grupo Socialista

II-5.4. Propuesta de Declaración Institucional del Grupo Socialista por la que se acuerda la reprobación de la Vicealcaldesa, D^a M^a. del Carmen Sánchez, por su deplorable comportamiento en las redes sociales durante el confinamiento.

Grupo Ciudadanos

II-5.5. Propuesta de Declaración Institucional del Grupo Ciudadanos por la que se acuerda instar la Gobierno de España y a todos los partidos políticos que conforman el Congreso de los Diputados a consensuar y alcanzar Pactos para la reconstrucción de España, en los que también participen los agentes sociales.

Grupo Unidos Podem

II-5.6. Propuesta de Declaración Institucional del Grupo Unidos Podem por la que se acuerda impulsar antes de finalizar el año 2020 el Plan de Inclusión Social, establecer los mecanismos para una mayor dotación profesional y presupuestaria de los servicios sociales y articular un sistema ágil a los servicios esenciales que se encuentran colapsados o suspendidos, y la coordinación máxima con otras Administraciones para que lleguen todas las ayudas a quienes les correspondan.



DOCUMENTO Doc. Anexado PortaFirmas	ÓRGANO	REFERENCIA Decreto Conv. y Orden del Día Pleno
Código Seguro de Verificación: a93dc57e-363b-4a2b-a446-cca631f1bad5 Origen: Administración Identificador documento original: ES_L01030149_2020_9800096 Fecha de impresión: 27/04/2020 15:14:19 Página 9 de 9	FIRMAS 1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS - NIF:09280507F (Vicesecretario), 27/04/2020 14:33 2.- LUIS JOSE BARCALA SIERRA - NIF:21428721N (Alcalde), 27/04/2020 15:13	



II-5.7. Propuesta de Declaración Institucional del Grupo Unides Podem por la que se acuerda instar a la modificación de la Ley 2/2012, de 27 de abril, para permitir a los ayuntamientos utilizar el remanente de tesorería y el superávit presupuestario para hacer frente a la crisis e inyectar recursos a la economía productiva, a la suspensión de la aplicación de los límites de déficit de las Comunidades Autónomas para la inversión en sanidad y medidas sociales y económicas y a la eliminación de la tasa de reposición tanto para las Comunidades Autónomas como para las Entidades Locales.

Grupo Compromís

II-5.8. Propuesta de Declaración Institucional del Grupo Compromís por la que se acuerda expresar el apoyo político del Ayuntamiento de Alicante al modelo de servicio público de salud universal y de calidad y proponer al gobierno central una reforma constitucional que otorgue al derecho a la salud su plena y máxima relevancia y una reforma legislativa que impida prácticas de descapitalización de la sanidad pública en beneficio de la sanidad privada, y la aprobación de otros acuerdos complementarios.

Grupo Vox

II-5.9. Propuesta de Declaración Institucional del Grupo Vox por la que se acuerda que el Ayuntamiento apruebe su propio plan de contingencia fiscal y su propio plan de reducción de gasto no esencial para paliar los efectos de la crisis sanitaria y del estado de alarma.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento, en Alicante, a 27 de abril de 2020.

El Secretario General del Pleno,
Germán Pascual Ruiz-Valdepeñas

El Alcalde-Presidente,
Luis Barcala Sierra